Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Construyendo futuro
110 AÑOS EDUCANDO PARA EL TRABAJO

Exp. 7806/18
C. 678/18
ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 20 de noviembre de 2018.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de la fecha (Acta Nº 175). Tomado conocimiento de lo solicitado por el Programa de Gestión Humana, a fs. 10, por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Ampliar el numeral 3) de la Resolución Nº 2330/18 – Acta Nº 162 de fecha 21/08/18, designando para integrar el segundo Tribunal que actuará en el Llamado a Concurso de Oposición y Méritos entre docentes egresados para otorgar derecho de efectividad en la Especialidad Técnicas Informáticas Nivel II – Área 915, a los siguientes docentes:

- Prof. Juan Pablo HERMIDA ARIAS
- Prof. Mario Ruben MONTESDEOCA KRENN

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General